

Pedro Moncayo, a 25 de Junio del 2013

Señor.:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Los abajo firmantes, compadecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A. de acuerdo al siguiente detalle.

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: José Elías Cuascota Cuascota C.I. No. 171228280-3. Nacionalidad: Ecuatoriano Cónyuge: Gladys Caluguillin Reinoso C.I.Nº 100231206-2. Nacionalidad: Ecuatoriana. Cede: Nueve acciones Valor: Total \$90,00 a razón de \$10,00 cada acción.	Nombres y apellidos: José Ramiro Toapanta Reinoso. C.I. Nº. 171354616-4. Nacionalidad: Ecuatoriana. Cónyuge: María Alegría Cabascango Cobacango. C.I.Nº 171448219-5. Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: Nueve acciones Valor: Total \$90,00 a razón de \$10, 00 cada acción.

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique con la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

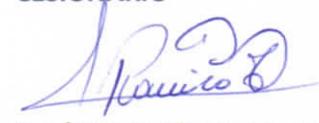
Atentamente.

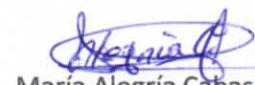
CEDENTES


José Elías Cuascota Cuascota
C.I.171228280-3.


Gladys Caluguillin Reinoso
C.I. 100231206-2

CESIONARIO


José Ramiro Toapanta Reinoso
C.I. 171354616-4.


María Alegría Cabascango C.
C.I. 171448219-5.